SENEFELDER
Fundada en 1921

Guayaquil, 17 de Abril del 2006

Guayaquil, Abril 17 del 2006

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2005

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 01 Enero y el 31 de Diciembre del 2005.

INFORME EMPRESARIAL

El objetivo principal de la Compañía durante el año 2005 continuó enfocado en el fortalecimiento de nuestra empresa a través de consolidar nuestros productos y servicios frente a las condiciones de competitividad del mercado.

Los estados financieros de Artes Gráficas Senefelder C.A. al 31 de Diciembre del 2005 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones y flujos de fondo de la compañía, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

Todas las actas de juntas de Accionistas y los registros contables y financieros han sido proporcionados oportunamente a Ustedes señores accionistas (desde el 01 Enero hasta el 31 de Diciembre del 2005).

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
25 ABR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Las transacciones con partes relacionadas en los estados financieros han sido adecuadamente registradas y reveladas durante el ejercicio 2005.

En nuestros estados financieros al 31 de Diciembre del 2005, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al 31 de Diciembre del 2005.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2005, ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno. No

SENEFELDER
Fundada en 1921

conocemos de la existencia de pagos sobre los cuales no se hayan efectuado las retenciones respectivas, estipuladas en la mencionada Ley.

Manifestamos a ustedes que con el único asesor legal con quién mantuvimos relaciones profesionales, durante el 2005 y hasta la presente fecha es el Estudio Jurídico Valverde.

Los resultados del ejercicio económico 2005, reflejan una Utilidad en operaciones del periodo por $ 520.759,89 dólares. La información antes mencionada se encuentra registrada en los estados financieros, a los que me remito para cualquier referencia.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga de acuerdo a las normas tributarias vigentes para el año 2005.

La compañía reconoció la participación de los trabajadores en las utilidades del 15% de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que devenga.

Al concluir este informe agradezco al directorio por la confianza en nuestra administración y esperamos continuar con resultados positivos para beneficio de la compañía y nuestros colaboradores.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
25 ABR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

LUIS JIMENEZ ALVARADO
GERENTE GENERAL